



**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO 1º CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO**  
**República de Colombia**

Pasto, 2 de agosto de 2022

En la fecha dejo constancia, que el día de ayer, lunes 1 de agosto de 2022, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se presentó falla generalizada en el servicio de internet de la Rama Judicial, lo cual, no permitía acceder a ninguna de las páginas que a diario se consultan por parte de los usuarios y los servidores judiciales.

Teniendo en cuenta, la situación presentada, se hace necesario que los autos que se notificaron ayer en estados de 1 de agosto de 2022, tengan efectos de notificación en estados, a partir del día 2 de agosto de 2022.

Se adjunta a la presente constancia, el listado de los autos que se dictaron el día 29 de julio de 2022, para notificar en estados del 1 de agosto de 2022, los cuales se reitera quedan notificados en estados, el día 2 de agosto de 2022.

Al igual, que los comunicados enviados ayer 1 de agosto de 2022, por parte de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

En constancia de lo anterior, firmo la presente.

MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ

Secretaria



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial  
División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos**

**COMUNICADO**

**INCIDENTE QUE AFECTA A LA CONECTIVIDAD DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL**

Bogotá, 1 de agosto de 2022 8:00 a.m.

El suscrito Director Administrativo de la División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial se permite informar a los servidores judiciales y al público en general que hace uso de los servicios tecnológicos de la Rama Judicial, que la conectividad que une las sedes judiciales con la red de datos de la Rama Judicial y sus centros de datos atraviesa por una falla generalizada, que imposibilita el funcionamiento de la conexión de las sedes judiciales.

Sin embargo, a través de conexión externa están disponibles el Portal Web de la Rama Judicial y otros aplicativos. De igual manera, servicios en la nube como *Office 365* (incluyendo correo electrónico y Microsoft Teams) y *Lifesize*, siguen siendo accesibles a través de internet *externo* al que provee la Rama Judicial a sus sedes.

El proveedor del servicio está informado de este incidente desde las 12:36 a.m.; sin embargo, hasta el momento no se cuenta con una causa diagnosticada ni con una expectativa de solución. También se está explorando si esta falla tiene que ver con cambios en los equipos de seguridad.

Se emite el presente comunicado por la importancia de dar a conocer un incidente de esta naturaleza e impacto. Les estaré informando las novedades al respecto, así como la superación definitiva de la falla.

Cordialmente,

  
**MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA**

Director Administrativo de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos  
Unidad de Informática - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Dirección Ejecutiva de Administración Judicial**  
**División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos**

**COMUNICADO #2**

**INCIDENTE QUE AFECTA A LA CONECTIVIDAD DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL**

Bogotá, 1 de agosto de 2022 10:00 a.m.

El suscrito Director Administrativo de la División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial se permite informar a los servidores judiciales y al público en general que hace uso de los servicios tecnológicos de la Rama Judicial:

Que continúa la falla generalizada en la conectividad que une las sedes judiciales con la red de datos de la Rama Judicial. Sin embargo, con el concurso del proveedor del servicio de conectividad, se viene trabajando en alternativas, con las que la situación de desconexión total ha cambiado a una situación de intermitencia o lentitud en los servicios. Sin embargo, hay reportes de sedes que aún continúan desconectadas, y en conclusión, esta mejora no es una solución ni es definitiva, ya que el incidente de conectividad continúa.

Aparentemente, el incidente obedece a fallas en la comunicación y configuraciones entre de los equipos centrales de conectividad con respecto a aquellos de seguridad perimetral. Por este motivo, los proveedores de estos servicios están reunidos en este momento, buscando mejorar la situación actual aún en forma provisional y establecer los planes para que en el menor tiempo se dé una solución definitiva a este incidente.

En todo caso, teniendo en cuenta que se está trabajando directamente sobre la falla, hasta que se dé la solución definitiva a este incidente la situación de lentitud de intermitencia en las sedes puede cambiar nuevamente a desconexión total mientras se hacen los trabajos necesarios solucionar completamente el incidente. Se estima que el servicio será reestablecido a las 2 p.m.; entre tanto y hasta que no se informe lo contrario, el estatus oficial es de falla en la conectividad nacional.

Desde la División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos de la Unidad de Informática, seguimos realizando las gestiones para que el incidente motivo del presente comunicado, sea resuelto a la mayor brevedad. Les estaré informando las novedades al respecto, así como la superación definitiva de la falla.

Cordialmente,

  
**MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA**

Director Administrativo de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos  
Unidad de Informática - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Calle 72 No. 7 - 96 Conmutador - 3 127011 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)



SC5780-4



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ACCESO A ESTADOS 1 AGOSTO 2022

JUZGADO 001

CIVIL CTO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 01/08/2022

| No PROCESO                  | CLASE DE PROCESO      | DEMANDANTE<br>VS<br>DEMANDADO                                                   | DESCRIPCION<br>ACTUACION                                                                                                                                                                       | Fecha<br>Auto |
|-----------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 5200131 03001<br>2002 00155 | Otros                 | CLARA EUGENIA - DE GUERRERO<br>vs<br>ACREDITORES                                | Auto de tramite<br>ordena fraccionamiento de titulos                                                                                                                                           | 29/07/2022    |
| 5200131 03001<br>2018 00097 | Ejecutivo<br>Singular | ADRIANA LORENA - ORTEGA<br>BENAVIDES<br>vs<br>LIBARDO EFRAIN BOLAÑOS BURBANO    | Auto de tramite<br>abre a pruebas tramite incidental                                                                                                                                           | 29/07/2022    |
| 5200131 03001<br>2018 00272 | Ejecutivo<br>Singular | ALVARO FRANCISCO - GOMEZ<br>vs<br>MANUEL MESIAS ROJAS OBANDO                    | Auto de tramite<br>autoriza al accionante hacer<br>notificación por aviso, art. 292<br>C.G.P.                                                                                                  | 29/07/2022    |
| 5200131 03001<br>2019 00032 | Verbal                | MARIA NOHEMY - PUERRES<br>GUERRERO<br>vs<br>BRYAN NARVAEZ CUNDR                 | Auto de tramite<br>agrega solicitud sin darle trámite                                                                                                                                          | 29/07/2022    |
| 5200131 03001<br>2019 00110 | Verbal                | DORIS ALICIA MORENO ARTEAGA<br>vs<br>EQUIDAD SEGUROS                            | Auto de tramite<br>modifica numeral 2 del auto 691<br>de 3 de junio de 2022, corre<br>traslado de excepciones                                                                                  | 29/07/2022    |
| 5200131 03001<br>2021 00197 | Verbal                | LINO GUERRA MERA<br>vs<br>MARIO - CORAL Y OTROS                                 | Auto de tramite<br>convoca audiencia art. 372 C.G.P,<br>para el 27 de septiembre de 2022,<br>a las 9 am, presencial, agrega<br>comunicaciones O.R.I.P, y<br>certificado tradición del vehículo | 29/07/2022    |
| 5200131 03001<br>2021 00243 | Ejecutivo<br>Singular | FUNDACION VALLE DEL LILI<br>vs<br>CAJA DE COMPENSACION<br>COMFAMILIAR DE NARIÑO | Auto de tramite<br>ordena oficiar al Ministerio de<br>Hacienda, niega solicitud de oficio                                                                                                      | 29/07/2022    |
| 5200131 03001<br>2021 00243 | Ejecutivo<br>Singular | FUNDACION VALLE DEL LILI<br>vs<br>CAJA DE COMPENSACION<br>COMFAMILIAR DE NARIÑO | Auto de tramite<br>requiere a comfamiliar aporte<br>certificado de representación                                                                                                              | 29/07/2022    |
| 5200131 03001<br>2022 00075 | Verbal                | LUIS EDMUNDO ROMO MARTINEZ<br>vs<br>EXPRESO JUANAMBU S.A                        | Auto de tramite<br>agrega y pone en conocimiento,<br>comunicación expedida por la<br>secretaría de Tránsito de Pasto.                                                                          | 29/07/2022    |
| 5200131 03001<br>2022 00089 | Verbal                | DAVIVIENDA<br>vs<br>ANA CATALINA OSORNO                                         | Auto de tramite<br>repone auto 654 de 31 de mayo de<br>2022, autoriza retiro de demanda.                                                                                                       | 29/07/2022    |
| 5200131 03001<br>2022 00150 | Ejecutivo Mixto       | HEMER RENET - ACOSTA<br>MADROÑERO<br>vs<br>GLORIA DEL CARMEN - BENAVIDES        | Auto de tramite<br>corrige auto 941 de 21 de julio de<br>2022                                                                                                                                  | 29/07/2022    |

| No PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE<br>VS<br>DEMANDADO | DESCRIPCION<br>ACTUACION | Fecha<br>Auto |
|------------|------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------|
|------------|------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------|

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/08/2022 Y LA HORA DE LAS 7:30 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ  
SECRETARI@